



<http://sanvicentechicoloapan.com.mx>

Fitch Baja, de nuevo, la calificación al Municipio de Chicoloapan, tras observar las métricas financieras de los últimos 3 años y proyectado

Por Portal de Chicoloapan

Fitch Ratings - Mexico City - 03 Jul 2023: Fitch Ratings bajó a 'BBB-(mex)' desde 'BBB(mex)' la calificación nacional de largo plazo del municipio de Chicoloapan de Juárez (Chicoloapan), Estado de México. La Perspectiva se modificó a Estable desde Negativa.

El ajuste de la calificación deriva fundamentalmente del debilitamiento de las métricas de la sostenibilidad de la deuda, en particular, de la métrica secundaria, debido al deterioro en el balance operativo (BO) observado en los últimos tres años y proyectado. La calificación refleja la combinación de un perfil de riesgo 'Más Débil' y un puntaje de sostenibilidad de la deuda de 'aa' en el escenario de calificación de Fitch.

La Perspectiva Estable refleja la expectativa de la agencia de que las métricas de deuda se mantendrán en línea con el escenario proyectado. No obstante, Fitch observa que los BO de la entidad han sido débiles y que al cierre de 2023 podría volver a ocurrir, lo que se evidencia en un deterioro potencial de la capacidad de pago. De continuar esta tendencia, la percepción de riesgo de Chicoloapan podría incrementarse.

PERFIL DEL EMISOR

Chicoloapan se ubica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y sobresale por su urbanización y dinámica poblacional moderada. Los principales sectores económicos son el industrial, el agropecuario, la silvicultura y la pesca.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), en 2020 la población del Municipio era de 200,750 habitantes, mientras el Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social (Coneval) calculó que 55.62% de la población se encontraba en situación de pobreza. Por su parte, el Consejo Nacional de Población (Conapo) cataloga el grado de marginación de Chicoloapan como "muy bajo".

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo es resultado de cinco factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Más Débil' y uno en 'Rango Medio'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Fitch considera que las transferencias que Chicoloapan recibe del Gobierno Federal (calificado en 'BBB-') son estables y crecientes. En los últimos tres años (2020 a 2022), las transferencias federales promediaron 83.3% de los ingresos operativos (IO); en el período de análisis (2018 a 2022) registró una tasa media anual de crecimiento (TMAC), en términos reales de 1.7%. Cabe destacar que los municipios del Estado de México tienen una dependencia mayor de las transferencias de otros niveles de gobierno debido a la existencia de programas estatales que transfieren recursos a las entidades, que el resto de las entidades en la categoría de las 'BBB(mex)' del portafolio de Fitch.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Para Fitch, los gobiernos subnacionales mexicanos presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada. En los últimos cinco años, los ingresos propios de

Chicoloapan promediaron 14.4% de sus ingresos totales. Esto evidencia la dependencia estructural de las transferencias estatales y federales, con un desempeño acorde con los municipios mexicanos con características similares, tales como población y actividad económica.

En el período de análisis, los ingresos propios registran una TMAC de 9.2%. La TMAC de los ingresos propios se vio impactada positivamente por el comportamiento favorable de la recaudación durante 2021 y 2022, debido a diversas políticas operativas que ha implementado la administración desde su inicio en 2019.

Gasto (Sostenibilidad) – ‘Más Débil’: El Municipio es responsable de gastos moderadamente contracíclicos (principalmente servicios de seguridad pública, saneamiento básico y servicios hidráulicos), los cuales son financiados en conjunto con transferencias del Gobierno Federal. La capacidad de generación de BO superavitarios en Chicoloapan se ha deteriorado en los últimos dos ejercicios (2021 y 2022) como consecuencia de un crecimiento en el gasto operativo (GO) por encima de los IO. Dicha dinámica se acentuó por la disminución en las transferencias estatales, específicamente por la interrupción en la ministración de los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD). Entre 2018 y 2022, la TMAC de los IO en términos nominales fue de 6.9%, lo que contrasta negativamente con la TMAC del GO de 11.4%. En el mismo período, el MO se ubicó por debajo de la mediana de los municipios calificados por Fitch.

Gasto (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Fitch considera que, en un ciclo económico bajo, la capacidad de ajuste del gasto se observa en el gasto de capital (GC) como proporción del gasto total (GT). En promedio de 2018 a 2022, la proporción de GC a GT fue de 16.8%, mientras la métrica de GO a GT fue de 82.3%, una mejora leve respecto a la revisión pasada (GC a GT: 14.1%; GO a GT: 85.2%). Lo anterior dado el aumento en las transferencias federales etiquetadas a capital, especialmente por el fondo tres del ramo 33, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el cual tuvo un crecimiento cercano a 70% (FISM 2021: MXN38.4 millones; FISM 2022: 65.4 millones). Esto evidencia que la capacidad de ajuste del GO a gasto de inversión del Municipio es débil, aunado a que su estructura socioeconómica se caracteriza por niveles de pobreza altos que, de acuerdo a Coneval era de 55.6% en 2022, nivel por encima del nacional (43.9%).

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Más Débil’: Fitch opina que el marco regulatorio mexicano es moderado para el manejo de la deuda de corto y largo plazo. En ejercicios pasados, el Municipio no reportó información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que no evaluó la sostenibilidad de la deuda de acuerdo a los parámetros del Sistema de alertas (SA). No obstante, a partir de 2021 la información fue suficiente y la deuda se evaluó en “sostenible”. Esto definió un techo de endeudamiento de largo plazo equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición para el ejercicio fiscal inmediato siguiente. De igual manera, el Municipio puede acceder a un monto equivalente a 6% de los ingresos totales a través de financiamientos de corto plazo. Fitch monitoreará la evolución de este factor ante una posible revaluación.

La agencia considera que el historial de acceso al mercado de deuda para la mayoría de los municipios mexicanos calificados por Fitch es satisfactorio. No obstante, para Chicoloapan se consideran los elevados pasivos fuera de balance con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que, de acuerdo a la administración, son superiores a MXN300 millones. De acuerdo con la administración, si bien han existido acercamientos con la CFE, no se ha logrado convenir el pago de dicho adeudo.

De acuerdo con el Registro Público Único de la SHCP, el Municipio tiene un crédito de largo plazo con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) por un monto inicial de MXN78 millones (saldo insoluto 31 marzo 2023: MXN56.1 millones). Además, el Municipio tiene un adeudo histórico con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM; saldo insoluto 31 de diciembre 2022: MXN7.9 millones), para lo cual el Municipio cuenta con un convenio de pago con el instituto compuesto por pagos constantes a 15 años, hasta 2031.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: En los últimos tres años el Municipio ha enfrentado presiones de liquidez; la métrica evaluada por Fitch (efectivo y equivalentes a pasivos no bancarios a corto plazo) estuvo por debajo de 1.0 vez (x), límite inferior establecido por la agencia para evaluar este factor. Al cierre de 2022, Chicoloapan registró niveles bajos de liquidez (0.4x) debido al monto muy limitado de efectivo y equivalente, en combinación con un pasivo por proveedores de MXN22.2 millones. Por otra parte, la entidad no dispuso de créditos de corto plazo durante el período analizado.

Sostenibilidad de la Deuda – ‘aa’: El puntaje de sostenibilidad de la deuda de ‘aa’ resulta de ajustar el puntaje de la razón de repago de ‘aaa’, que se ubica por debajo de 5.0x, una categoría hacia abajo debido a un puntaje menor en la cobertura real del servicio de deuda, la cual Fitch proyecta, en su escenario de calificación, su nivel mínimo de 0.9x en 2027.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Chicoloapan deriva de un perfil de riesgo ‘Más Débil’ y una sostenibilidad de la deuda evaluada en ‘aa’. Se incorpora el posicionamiento de entidades pares calificadas (Atacomulco, Chalco y Tianguistenco), con métricas similares de sostenibilidad de la deuda, la razón de repago y la cobertura real del servicio de la deuda. Fitch identificó

riesgos asimétricos relacionados con gestión y gobernanza debido a los retos que representan pasivos como el de la CFE y el adeudo histórico con ISSEMYM, así como por políticas contables, presentación de información y transparencia, ya que Fitch considera que existen áreas de oportunidad en la presentación de la información. No se incorpora apoyo extraordinario por parte del Gobierno Federal.

Bajo la metodología de calificación gobiernos locales y regionales, Fitch clasifica a Chicoloapan como tipo B debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – ‘Más Débil’;
- Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’;
- Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Gastos (Sostenibilidad) – ‘Más Débil’;
- Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Más Débil’;
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’;
- Sostenibilidad de la Deuda – Categoría ‘aa’;
- Riesgos Asimétricos: si;
- Techo Soberano: N.A.

Supuestos Cuantitativos

El escenario de calificación de Fitch es a través del ciclo e incorpora una combinación de estreses en ingresos, gastos y otras variables financieras. El escenario de calificación de Fitch considera información financiera histórica de 2018 a 2022, se proyecta entre 2023 a 2027, y contempla los siguientes supuestos:

- crecimiento IO a una TMAC (2022-2027) de 6.1%;
- crecimiento GO a una TMAC (2022-2027) de 6.2%;
- decrecimiento del MO desde 4.0% en 2023 a 2.8% en 2027;
- gasto neto promedio de capital de los períodos proyectados de MXN14 millones;
- tasa de interés (TIIE 28 días) creciente de 11% en 2023 a 7.5% en 2027;
- deuda vigente de largo plazo de acuerdo con amortización de acuerdo al contrato del crédito, deuda interinstitucional por convenio con ISSEMYM y deuda adicional de largo plazo por 15% de los ingresos de libre disposición.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--si la razón de repago fuera superior a 5.0x y la tendencia decreciente se mantuviera en los MO, de manera tal que la métrica de cobertura real del servicio de la deuda comparara desfavorablemente con sus pares.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--si en el escenario de calificación la razón de repago de la deuda se mantuviera igual o inferior a 5.0x y se registrara una cobertura del servicio de deuda cercana a 1.2x, como consecuencia de BO sólidos y estables, y que comparara favorablemente con sus entidades pares;

--si los riesgos asimétricos se mitigaran.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional:

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/julio/2022.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Chicoloapan y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Cuenta pública, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2018 a 31/diciembre/2022; avance al primer trimestre de 2023.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.